



# Resolución de la Oficina de Administración

N° 50 –2019–OAD/ONP

Lima, 31 de mayo de 2019

## VISTO:

El Informe N° 172–2019–OAD.LO/ONP de fecha 29 de mayo de 2019, emitido por la Ejecutiva de Logística, y;

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de la Oficina de Administración N° 03-2019-OAD/ONP de fecha 16 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional, correspondiente al Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resoluciones de la Oficina de Administración Nros. 20, 30, 31, 36 y 47-2019-OAD/ONP, se aprobaron las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional, correspondiente al Año Fiscal 2019, en las versiones 2, 3, 4, 5 y 6 respectivamente;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344–2018–EF, establece que *“Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”*;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los numerales 7.6.1, 7.6.2 y 7.6.3 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002–2019–OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante documento del visto, la Ejecutiva de Logística solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional correspondiente al Año Fiscal 2019, a fin de incluir un (1) procedimiento de selección;

Que, es conveniente incluir un (1) procedimiento de selección, a través de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Oficina de Normalización Previsional correspondiente al Año Fiscal 2019, según lo detallado en el Anexo N° 1 del Informe N° 172–2019–OAD.LO/ONP;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002–2019–OSCE/CD, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley

*Amor*  
ENRIQUE MINDREAU ZELASCO  
Director General de la Oficina de Administración  
Oficina de Normalización Previsional



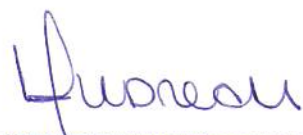
del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, y, en uso de las facultades conferidas por Resolución Jefatural N° 021-2019-JEFATURA/ONP de fecha 4.3.2019, conforme a lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 082-2018-JEFATURA/ONP y Resolución Jefatural N° 088-2018-JEFATURA/ONP;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - **APROBAR** la modificación del Plan Anual de Contrataciones (V.7) de la Oficina de Normalización Previsional, correspondiente al Año Fiscal 2019, a fin de incluir un (1) procedimiento de selección, según lo detallado en el Anexo N° 1, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.** - **PUBLICAR** la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, así como en el Portal Institucional, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Regístrese y comuníquese**



ENRIQUE MINDREAU ZELASCO  
Director General de la Oficina de Administración  
Oficina de Normalización Previsional





ANEXO N° 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES V7

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001984-OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL

B) AÑO :

2019

C) SIGLAS :

ONIP

E) RUC :

20254165035

F) PLIEGO :

95

D) UNIDAD EJECUTORA :

RESOLUCION N° 55

-2019-OAD/ONIP

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N.º de Relación de ítem	Tipo de Compra o Selección	Entidad Convocante de la Compra Corporativa o Encargada	Tipo	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	N.º ítem	Antecedente	Descripción del Antecedente	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Código de Ubicación Geográfica del Lugar de la Prestación			Fuente de Financiamiento	Fecha Prevista de la Convocatoria	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones	Observaciones	Difusión del PAC por las Fuerzas Armadas	
																DEPA	PROV	DIST							
43	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	1	0 - NO		ADQUISICION DE SUMINISTROS DIVERSOS UTILES DE OFICINA		40 - Unidad	7500.00	1 - Soles		159,325.00	15	01	01	09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA	NO	0 - SI	
						2	0 - NO		NOTAS ADHESIVAS L. 7.60 CM X A7.60 - 1 TACOS	1411153000065363	40 - Unidad	6500.00	1 - Soles		57,525.00	15	01	01							
						3	0 - NO		SOBRE MANILA TAMAÑO A4	4412150600056647	40 - Unidad	190000.00	1 - Soles		36,100.00	15	01	01							

